

metidos a aprobación, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

Santa Fe (Granada), 4 de junio de 2007.—El Consejo de Administración, Marcelo, Antonio y Vicente Vázquez Insúa.—40.313.

INDUSTRIAS GOINI, S. A.

Convocatoria Junta General de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social, sito en la calle San Bartolomé, 5, polígono industrial de Gojain, en Legutiano (Álava), a las 17:00 horas del día 30 de julio en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como de la gestión del Órgano de Administración correspondiente a ese ejercicio.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

En aplicación del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de entrar en el orden del día se formará la lista de asistentes, la cual tendrá carácter definitivo, considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar en esa Junta sus derechos de socio. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 5 de junio de 2007.—El Administrador único, D. Eneko Ibáñez García.—40.444.

INFORMÁTICA PROFESIONAL MÉTODOS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Balance de Liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de 20 de mayo de 2007 ha acordado, por unanimidad, la liquidación de dicha Sociedad, conforme al siguiente balance de liquidación, no existiendo patrimonio alguno a repartir entre los accionistas:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	0,0
Inmovilizado	0,0
Activo circulante	0,0
Total activo	0,0
Pasivo:	
Capital Social	66.111,33
Reservas	12.941,79
Resultados negativos ejercicios anteriores	-79.053,12
Total pasivo	0,0

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Oscar Mario Yataco Villavicencio.—40.503.

INMOBILIARIA LOS TOMILLARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace publico

que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la sociedad acordó por unanimidad, con fecha 30 de mayo de 2007, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando asimismo el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	4.075.058,16
Tesorería	24.941,84
Total activo	4.100.000
Pasivo:	
Capital	102.000,00
Reservas	4.036.225,21
Perdidas y Ganancias	-135,15
Resultados negativos ejercicios anteriores..	-38.090,06
Total pasivo	4.100.000

Santander, 30 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Juan Renedo Sedano.—40.410.

INVICTO FRUITS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Invicto Fruits, S. A., convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Vila-real, calle Piedad, 205, el próximo día 20 de julio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2006.

Tercero.—Cese, reelección, renovación y, en su caso, nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventor para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, consistente en el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vila-real, 31 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Colonques Moreno.—41.963.

IRLINK, S. A.

Balance de disolución y liquidación

La Junta General de socios, celebrada el día 28 de marzo de 2007, acordó la simultánea disolución y liquidación, aprobándose el siguiente balance cerrado en esa fecha:

	Euros
Activo:	
Capital social no desembolsado (65%) ...	39.066,95
Resultado de liquidación	21.036,05
Total activo	60.103,00
Pasivo:	
Capital social	60.103,00
Total pasivo	60.103,00

Madrid, 30 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Isabel Winkels Arce.—40.458.

JOBE SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de esta sociedad ha acordado el 13 de junio de 2007, la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.207.656,88
Inmovilizado material	1.207.656,88
Activo circulante	637.666,92
Inversiones financieras temporales	591.569,14
Tesorería	46.097,78
Total activo	1.845.323,80
Pasivo:	
Fondos propios	1.766.493,28
Capital social	1.087.831,91
Reserva legal	141.461,19
Reservas voluntarias	711.018,20
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(61.490,00)
Pérdidas y ganancias	(112.328,02)
Provisiones para riesgos y gastos	(15.150,00)
Acreeedores a largo plazo	0,00
Acreeedores a corto plazo	93.980,52
Total pasivo	1.845.323,80

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Liquidador, Juan Jori Cardona.—41.916.

JOSÉ CATENA MORALES

Declaración de Insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 41/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Luis Emeterio García Mochales, se ha dictado Auto de fecha 04/06/07 en el que se declara al ejecutado José Catena Morales en insolvencia total por importe de 7.351,52 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.—40.382.

JOSÉ IGNACIO CALLEJA PASTOR

Insolvencia provisional

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 130/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Angel Hernández Prieto contra don José Ignacio Calleja Pastor, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado don José Ignacio Calleja Pastor, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.957,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 29 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Francisco Antonio Bellón Molina.—40.423.

JUAN JOSÉ PEÑALVER LAMARCA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 42/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a